

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(23 DE JUNIO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1179

13 DE JUNIO DE 2011

Presentada por el representante *Navarro Suarez*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de veinte mil dólares (20,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, inciso (d) de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, para ser transferidos para diferentes fines según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de
- 2 veinte mil dólares (20,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 1, inciso (d) de la
- 3 Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, a ser transferidos para diferentes
- 4 fines según se desglosa a continuación:
- 5 1. Departamento de Recreación y Deportes

1	a.	Para el Sector Santa Clara, Bo. Sumidero	
2		del Municipio de Aguas Buenas para	
3		cerrar la cancha bajo techo.	20,000
4		Gran Total	\$20,000

5 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
6 pareados con fondos federales, estatales o municipios.

7 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
8 su aprobación.